

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3447** *SOCIEDAD ARRENDADORA DE INMUEBLES BM, S.L.*

Como Administrador Solidario, de la entidad, SOCIEDAD ARRENDADORA DE INMUEBLES BM, S.L., convoca a Junta General Ordinaria y extraordinaria de partícipes, a celebrar en el domicilio sito en Málaga Avenida Los Vegas, 50, CP 29006, a las 18 horas del día 20 de Junio de 2023, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente,

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Estudio de la Gestión Social y de las cuentas anuales, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al año 2022 y aprobación en su caso, si procede.

Segundo.- Resolver sobre la Aplicación del Resultado del ejercicio 2022.

Tercero.- Aprobación acuerdos de compensación y cesión de créditos en su caso, entre empresas del grupo, asociadas o vinculadas.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Acordar y aprobar en su caso la modificación del artículo 8 de los Estatutos Sociales "Juntas generales", propuesta por la Administración de la Sociedad.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Aprobación del Acta en la propia Junta.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los socios que hubieren cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a estos efectos.

Conforme a lo previsto en el art. 272 de la LSC, los Señores Socios, tienen a su disposición todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, en el domicilio social, así como el derecho de información conforme a lo previsto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital.

Málaga, 18 de mayo de 2023.- Administrador Solidario, Mario Jesús Bandera Martínez.

ID: A230020130-1